

EL ÁNCORA

DIARIO CATOLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL GALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

sale el sol: á las 4 horas y 38 minutos, y se pone á las 7 horas y 31 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Pio I, papa y mártir, en Roma.

San Abundio, presbítero, en Córdoba.

San Juan, obispo, en Bérnago, al cual dieron muerte los herejes arrianos porque defendía la fe católica.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las diez, y acto seguido la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro; á las siete y media empezará un Triduo con sermón que dirá el P. Luis Boadera; luego se hará el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias del Indostan.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un sólo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la Santa Infancia ó Propagacion de la Fe, con oraciones y limosnas.

¡QUÉ VERGUENZA!

No hemos escatimado aplausos y alabanzas al inventor del submarino, aun antes de que la evidencia de su mérito rindiere á los más desconfiados, hiciese enmudecer á la envidia y generalizase el legítimo y natural entusiasmo con que hoy todos celebran el nombre del Sr. Peral. Pero nunca, ni antes ni ahora, he os podido hablar de este fausto suceso sin sentir gran amargura y profundo desconsuelo en el corazón.

La invencion es sorprendente, y sus frutos podrían ser maravillosos. Poder explorar el fondo de los mares, y estudiarle con toda comodidad y reposo hasta arrancarle, con los poderosos medios de que hoy dispone la ciencia, secretos de nadie conocidos; poder construir una armada submarina que hiciera inexpugnables las costas españolas, y que aislase é impidiese socorro exterior y dejase sin defensa pedazos del territorio que nunca debieron dejar de ser nuestros. ¡Con qué gozo quería el amor de la patria echase á soñar venturas y grandezas, apartando la vista de la ruina y desolacion que por todas partes nos rodean!

Pero ¿de qué sirve que Dios nos proporcione medios tan grandes de accion, cuando estamos gobernados por los partidos liberales? ¿Qué pueden ser en sus manos los mayores dones que nos conceda Dios? ¿Qué les importa á los partidos de la gloria y prosperidad de España, ni de cosa ninguna que no les sirva á ellos para conquistar ó para conservar el poder y el presupuesto? Desde el primer instante hubo motivo sobrado para lamentar que en tales manos cayese tan útil invento. Porque el día en que el Sr. Peral dió cuenta de él, un gobierno previsora y prudente hubiera empezado rogando al inventor, por el amor de su patria á que el Sr. Peral y sus dignos auxiliares no se hubieran resistido, á que con nadie habiasen de su invencion; hubiera hecho las pruebas necesarias con todo sigilo; persuadido de su buen resultado y gran importancia, con todo secreto habria hecho construir y dotado y dispuesto los submarinos que fueran menester; y tranquila-

mente, y sin revelar á nadie la inmensa fuerza que la providencia divina le habia dado, habria esperado tranquilamente la ocasion de que las ventajas del submarino, multiplicadas por la sorpresa, hubieran hecho á España formidable, y con una mediana política, potencia de primer orden.

Esa debió ser la primera prueba pública que del submarino debía hacer un gobierno español.

El conocimiento que tenemos de lo que son los partidos que nos gobiernan, aun sin la evidente falta de tacto con que el ministerio llevó este negocio desde el principio, nos hizo temer que una invencion que de tanto podía servirnos, no nos serviría de nada. Pero nos quedamos cortos en nuestras predicciones, que alguna vez hicimos públicas, si es exacta esta conversacion que hemos leído en la *Crónica de Jerez*, despues de ver otras indicaciones semejantes en periódicos españoles y extranjeros:

—«Díganos Vd., Sr. Peral, —preguntó el *reporter*, —la descripcion que de los aparatos del submarino ha hecho una revista inglesa; ¿es exacta?

—Sí, aunque falta de algunos detalles.

—¿Y cómo los ingleses tienen conocimiento de lo que debiera estar oculto?

—No lo sé. Cuando, siendo ministro de Marina el Sr. Beranger, presenté mis estudios y planos, se me dijo que reservara lo que estimara conveniente; pero yo nada oculté, porque entregaba mis pro-

—Cuando yo estuve en Londres para adquirir materiales—añadió el ilustre marino—se me hicieron proposiciones para explotar mi invento, y allí pude entender que ya se conocia algo, quizás demasiado, de mis estudios. Yo rechacé las proposiciones, diciendo que no explotaba los trabajos dedicados á mi patria, y entendí, sin adivinar cómo, que ya no era secreto lo que debiera serlo.

Por esto seguramente en Londres, y sobre todo en Gibraltar, ha habido siempre completa confianza en el éxito del submarino, seguramente mucho más que en España...

De manera que el prodigioso invento de un español ilustre, y que ese español ha reservado patriótica y generosamente para España, desechando las proposiciones de los extranjeros, va á servir ántes que á nuestra patria á los extraños.

De modo que cuando con nuestra habitual pereza y nuestra falta de recursos empezemos á pensar en construir otro submarino, es casi seguro que Inglaterra tendrá sus costas defendidas, y las de Portugal, y Gibraltar, desde donde podrá hacernos cuando se le antoje el daño que quiera, con el formidable invento de un español.

De suerte que el submarino se ha inventado para gloria de su autor, porque lo descubrió, y más si cabe, porque rechazó todo género de ofrecimientos y no quiso que fuese más que de su patria; para perpetuo baldon de los gobiernos modernos que tan mal saben aprovecharse de los beneficios que Dios nos hace; y para dolor y tristeza de España, que parece dejada de la mano de Dios, en castigo, sin duda, de la apatía con que sufre la tiranía insostenible del liberalismo.

¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza!

CORREO DE AYER.

LA SOLUCION DE LA CRISIS.

El nuevo ministerio quedó constituido el sábado en la forma que anunciamos en el número de EL ANCORÁ correspondiente al lunes último.

Tócanos ahora reseñar los pormenores que precedieron y siguieron á la toma de posesion del poder por los liberales conservadores.

Á las diez de la mañana del sábado fué el señor Sagasta á Palacio y conferenció con la regente durante una hora.

En esta entrevista parece que doña María Cristina manifestó al presidente del Consejo de ministros dimisionario que estudiase detenidamente todas

las cuestiones políticas de actualidad, y examinados sin apasionamiento los consejos expuestos por los diferentes hombres políticos que han sido consultados, deseaba saber, ántes de tomar una resolucion definitiva cual era la opinion del Sr. Sagasta respecto de la adopcion de la política conservadora ó de la formacion de un Gabinete intermedio, cosas ambas que le habian sido aconsejadas por los hombres políticos consultados.

El Sr. Sagasta contestó:

—Señora: Yo voy á tener el honor de dar á V. M. un consejo, con la misma lealtad con que hasta aquí se los he dado.

El ministerio intermedio no es una solucion política definitiva ni lógica. El país necesita situaciones claras y definidas, y creo que vuestra majestad debe optar por la política fusionista ó por la conservadora.

Entonces la regente le manifestó que se decidía á admitir la dimision presentada por el ministerio fusionista, encargando de la direccion de la política al partido conservador y de la formacion del nuevo Gabinete al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Sagasta oyó la determinacion de la regente y le dió gracias por haber resuelto la crisis y por la confianza con que durante cerca de cinco años habia honrado al partido fusionista.

A estos comedimientos contestó la regente dando habia prestado á su persona y causa los servicios que sionista, en general y en particular su jefe, prometiendo no olvidarlos nunca y estimarlos siempre en lo que valen.

Despues de estas ceremonias el Sr. Sagasta se dirigió á su casa, y allí recibió la visita de los señores marques de la Vega de Armijo, Xiquena, Becerra, y muchos senadores y diputados fusionistas.

PRELIMINARES DE LA JURA.

A las doce del día se presentó en palacio el señor Cánovas del Castillo, llamado por la regente.

Su entrevista con dicha señora fué breve. A los pocos minutos de haber entrado en las habitaciones de la regente, bajaba la escalera de palacio el nuevo presidente del Consejo de ministros, y entre él y los periodistas que le acechaban en busca de noticias, se mantuvo el siguiente diálogo:

—¿Qué hay?

—¿Forma Vd. ministerio, D. Antonio?

—¿Qué ha dicho S. M.?

El Sr. Cánovas se detuvo, dominando el curioso grupo cuatro ó seis escalones ántes de bajar, y reclamó el silencio.

No hay que decir que fué obedecido en el acto, y que todo el mundo calló.

—S. M. la reina—dijo el Sr. Cánovas—ha meditado profundamente durante la noche sobre el partido que mejor convenia tomar para los intereses de la patria; ha pesado cuantos consejos oyó ayer de labios de los hombres políticos que fueron llamados en consulta, y ha adoptado una resolucion definitiva.

—¿Cuál?—preguntaron todos.

—S. M. acaba de confiarme la formacion de ministerio. Mi entrevista con la reina ha sido detenida. S. M. la reina me ha preguntado si estaba en disposicion de acceder á encargarme de la gobernacion del Estado, á lo cual he contestado que, como siempre, mi voluntad se regularia siempre por la suya. S. M. añadió que esta mañana conferenció con el Sr. Sagasta muy detenidamente, y que le expresó sus opiniones respecto de la formacion de un Gabinete intermedio que prosiguiese la política liberal. El Sr. Sagasta no se mostró partidario de esta solucion, que creia ineficaz é incolora, y á las preguntas de S. M. contestó diciendo que, en su juicio, sólo tenía el problema dos términos: ó la continuacion del ministerio ó la llamada del partido conservador. S. M. ha meditado sobre esta opinion y ha creído, en su alta sabiduría, que convenia á los destinos de la patria la llamada del partido que dirijo. Y esto es cuanto puedo decir á ustedes.

Movimiento de regocijo entre los conservadores del grupo.

—¿De modo que le tenemos á Vd. en la presidencia?—preguntó uno.

—Dentro de breves momentos, pero antes tengo que consultar con mis amigos políticos.

¿No puede Vd. decirnos nada sobre el futuro ministerio?

—Nada, sino que la candidatura publicada por *El Imparcial* es exacta ó poco menos.

—¿Y á qué hora jurarán ustedes?

—Pronto, tal vez esta misma tarde.

El Sr. Cánovas bajó del todo la escalera y se dirigió á su carruaje.

Antes de llegar al promedio del zaguán de Palacio, rodeado por numeroso grupo de periodistas con quienes hablaba el Sr. Cánovas, entró el gobernador civil Sr. Aguilera y sostuvo con él breve diálogo.

El Sr. Cánovas le manifestó lo que queda expuesto, y le dijo la hora en que iba á jurar el nuevo ministerio.

El Sr. Aguilera contestó rogando al jefe del partido conservador que le relevara inmediatamente del cargo, haciendo que el nuevo gobernador tomase sin pérdida de tiempo posesion del mando de la provincia.

—Yo—añadió el Sr. Aguilera—le respondo á usted hasta con el sacrificio de mi persona que no se alterará el orden público mientras dure la interinidad, más espero que antes de que los nuevos ministros salgan de Palacio despues de prestar el juramento me sustituya el gobernador que Vd. tenga ya designado.

—Perfectamente—replicó el Sr. Cánovas,—trataré de complacerle... Ya lo sabe Vd., antes de las cinco juramos.

El jefe del nuevo gobierno montó en el carruaje que le esperaba en la puerta del Príncipe, y el señor Aguilera se retiró al gobierno despues de dictar varias disposiciones concernientes á impedir que se promoviera cualquier alboroto.

LA JURA.

A las dos llegó el Sr. Cánovas á Palacio, de gran uniforme.

Allí esperaba el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, Sr. Puigcerver, quien, como notario mayor del reino, tomó juramento al señor Cánovas con toda la solemnidad propia del caso.

El Sr. Cánovas esperó á los demas ministros para proseguir y terminar el acto de la jura.

A las tres de la tarde quedó constituido el ministerio.

Hubo de notarse, con relacion á la ceremonia del juramento, que el Sr. Cánovas, cuando salió de Palacio, despues de recibir el encargo de formar ministerio, dijo, como ya se ha visto, que aquel acto se verificaría entre cuatro y cinco de la tarde.

Se conoce que el Sr. Cánovas lo pensó mejor inmediatamente despues ó que quiso desorientar á los curiosos, porque como se demostró al poco tiempo, no dejó á los ministros más que el espacio indispensable para vestirse el uniforme y presentarse en la regia cámara.

Tambien llamó la atencion que estuviesen situadas numerosas parejas de la Guardia civil de infantería desde la casa del Sr. Cánovas hasta Palacio, que en la plaza de Oriente hubiese asimismo algunos ginetes de la benemérita y que escoltara el carruaje del jefe del Gabinete otra pareja, á caballo, de la Guardia civil.

No se sabe á punto fijo de quién partió aquella oficiosidad, que no se justificaba por motivo alguno.

LA TOMA DE POSESION.

A las cuatro y media posesionóse del ministerio de Hacienda el Sr. Cos-Gayon. Le aguardaba el ministro dimisionario, Sr. Eguillor, el cual le dió cuenta del estado de los asuntos y le presentó á los directores que pudieron ser avisados.

Despues quedaron solos en el despacho los señores Cos Gayon y vizconde del Campo Grande.

—A las cinco y media de la tarde se encargó del ministerio de Ultramar el Sr. Fabié, al que esperaba en su despacho el Sr. Becerra, que le ha presentado á los directores generales y oficiales de la secretaría, haciendo el acostumbrado elogio del ministro entrante.

El Sr. Fabié, agradeciendo las frases de que era objeto por su antecesor, dió á los empleados seguridades de que por su parte atenderá á los méritos y servicios de cada uno.

Despues dirigió telegramas á los gobernadores generales de Ultramar dándoles cuenta de la formacion del nuevo Gabinete, con la manifestacion de los buenos propósitos que son de cajon en estos casos.

—Próximamente á las seis de la tarde se presentaron en el ministerio de Fomento los señores duque de Veragua y D. Santos Isasa, con objeto de que este último se hiciera cargo de aquel departa-

mento.

Como las horas de oficina son de ocho de la mañana á una de la tarde, solamente se encontraban en el ministerio el director general de Instruccion pública, Sr. Santa María de Paredes, el de Obras públicas, D. Primitivo Sagasta, y el Sr. Picatoste, jefe del personal.

Hoy se habrá presentado el personal al señor Isasa.

—A las cinco y media llegó á Gracia y Justicia el nuevo ministro, señor marques de Pozo Rubio.

Momentos antes había llegado el Sr. Puigcerver, que le recibió con la mayor cortesía, presentándole acto seguido el personal del ministerio.

El señor marques de Pozo Rubio prodigó á todos los empleados frases de alta consideracion, ofreciendo estimar en su valer y respetar los méritos contraídos.

—A las seis tomó posesion del ministerio de la Gobernacion el Sr. Silvela, el cual confenció despues con el ministro saliente hasta las siete menos cuarto.

Fueron presentados al nuevo jefe los directores generales y jefes de seccion, y el Sr. Silvela salió inmediatamente para el Congreso, donde se reunía la junta del censo.

En este tiempo confenció tambien con el ministro el nuevo gobernador civil de Madrid.

El Sr. Beranger, de uniforme, visitó á las cinco al dimisionario ministro de la Guerra con objeto de tomar posesion interina de aquel departamento.

Por no ser hora de oficina, el general Bermudez no pudo presentarle el alto personal, limitándose tan solo el Sr. Beranger á cumplimentar la orden de la regente y tomar posesion durante la ausencia del general Azoárraga, quien habrá llegado á esta corte hoy en el tren correo de Valencia.

—El subsecretario de Estado, Sr. Jimenez, dió posesion del ministerio al duque de Tetuan.

—El nuevo gobernador de Madrid, Sr. D. Federico Sánchez Bedoya, fué nombrado el sábado á las tres de la tarde. En el acto ofreció sus respetos á la regente, y fué al gobierno, donde el Sr. Aguilera, que lo esperaba, pronunció breves y sentidas frases, y le presentó el personal de aquella dependencia, encomiando el celo con que habían desempeñado sus deberes.

A eso de las cinco y media de la tarde terminó el acto, y rodeado por numerosos amigos, el Sr. Aguilera fué á saludar á los Sres. Sagasta y Capdepon.

En la puerta del gobierno esperábanle muchos pobres, entre quienes distribuyó limosnas, las cuales le despidieron llamándole «padre de los pobres» y «consuelo de los desgraciados.»

El Sr. Aguilera deja en el pueblo de Madrid algunos buenos recuerdos de su paso por el gobierno civil.

Que no es poco decir, tratándose de un gobernador liberal.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO.

Lo expuso el Sr. Cánovas á un redactor de *El Imparcial*, en estos términos:

—El hecho de formar parte del Gabinete tres ministros de procedencia liberal, indica que este gobierno es un gobierno de propósitos verdaderamente liberales.

Venimos á consolidar las conquistas hechas y las reformas llevadas á cabo por el partido que acaba de caer.

Respetaremos todas sus leyes y las aplicaremos con toda lealtad.

Lo único que de él nos diferencia es que los liberales creían que podría seguirse avanzando y nosotros entendemos que ha llegado la hora del reposo para el país y que se impone necesariamente un período de consolidacion y de afirmacion de los adelantados hechos.

Despues, una vez conseguido este objeto, veremos si conviene seguir avanzando; pero, entre tanto, creemos que basta con lo hecho.

Para afirmarlo, para sostenerlo y para ponerlo en práctica es para lo que viene al poder el partido conservador, reconociendo que ésta es su mision, como lo ha reconocido lealmente el Sr. Sagasta al aconsejar á la reina que sea este partido el que sustituya al liberal.

S. M. la reina se ha despedido afectuosamente del Sr. Sagasta, quedando éste en muy buenas relaciones con la regente, y, por consiguiente, el partido liberal en buenas condiciones para ocupar de nuevo cuando le llegue el turno el gobierno de la nacion.

Quando pasados dos años, plazo mínimo que suele durar una situacion bien organizada, ú otro plazo más largo, comprendamos nosotros que pueda darse por terminada nuestra mision, entónces seguramente el partido liberal volverá á ocupar el poder, ya en esta forma, ya con las aspiraciones indicadas por el Sr. Martos, segun las contingencias de los tiempos y de los sucesos.

De todos modos, yo no soy de los que necesitan muchas insinuaciones para dejar el poder.

Respecto á las manifestaciones de la opinion pública, añade *El Imparcial*, el señor presidente del Consejo hizo constar que el actual gobierno dejará la más completa libertad á los ciudadanos para el uso y la expresion de sus derechos, ya en las leyes de reunion y asociacion, una de las cuales es obra de los conservadores, ya en el ejercicio de la libertad de imprenta.

Respecto á ésta—añadió el Sr. Cánovas—el gobierno no pondrá más restriccion que el respeto á las instituciones.

Los ataques, las censuras y la oposicion, por ruda que sea, á los ministros, nos dejarán impávidos; sólo impediremos que los tiros vayan más altos, cosa que la prensa debe evitar, teniéndonos á nosotros como blanco.

Hasta aquí las declaraciones políticas del señor Cánovas del Castillo.

NOTICIAS SOBRE EL CÓLERA.

EN MADRID.

Un periódico dijo anoche que el cólera se había presentado en esta capital, y la noticia produjo la consiguiente alarma.

Tratamos de adquirir lo que hubiese de exacto en el asunto, y conseguimos averiguar que ayer á las diez y cincuenta minutos de la mañana fué llamado el médico de guardia en la casa de socorro del distrito del Centro, para auxiliar á un sujeto que se puso repentinamente enfermo en su domicilio, calle de las Fuentes, núm. 8, piso cuarto.

Acudió presuroso el facultativo y prestó los auxilios de la ciencia al enfermo Antonio Cortijo y Segura, que se encontraba en gravísimo estado por consecuencia de un cólico bilioso nervioso coleriforme, segun el diagnóstico del mismo médico.

Antonio Cortijo falleció por la tarde. De la casa socorro se dió noticia de lo sucedido al gobierno civil, y el Sanchez Bedoya dispuso que un subdelegado de sanidad con el personal necesario procediese á desinfectar el cuarto en que ocurrió la defuncion.

La orden quedó ayer mismo cumplimentada.

LISTA DE LA «GACETA» DE HOY.

Alcira, día 6 de Julio, cuatro invasiones, ninguna defuncion.

Beniopa, idem, dos invasiones y una defuncion. Benipeixcar, idem, dos invasiones y dos defunciones.

Gandía, idem, 19 invasiones y cinco defunciones. Mogente, id., dos invasiones y dos defunciones. Otos, idem, una invasion, ninguna defuncion.

Rótova, idem, rectificando datos anteriores, se señalan hasta esta fecha 11 invasiones y tres defunciones.

En los pueblos de Ador, Alcántara, Barcheta, Benicolet, Benifairó, Beniganim, Benipeixcar, Carcagente, Castellon de Rugat, Cuatretonda, Cullera, Fortalemy, Daimuz, Enova, Genovés, Jaraco, Lugar Nuevo de Fonollet, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Manuel, Monticbeivo, Real de Gandía, Rótova, Sefiera, Sueca, Tabernes de Valdigña y Villanueva de Castellon no se tiene noticia de que en este día haya ocurrido invasion ni defuncion ninguna. En el resto de la provincia la salud pública es satisfactoria.

¡A diez céntimos, pitos de última novedad! ¡A diez céntimos, pitos! voceaba el sábado al medio día en la Puerta del Sol, frente al café Oriental, un muchacho que llevaba un cajon lleno de aquella mercancía.

Dos individuos bien portados arremetieron contra el muchacho, y arrebatándole el cajon arrojaron al suelo su contenido, diciendo al mismo tiempo:

—Ya que los guardias no cumplen con su deber, lo haremos nosotros.

Un vendedor de periódicos salió á la defensa del muchacho, y se vió amenazado por aquellos caballeros despues de oirse llamar ¡canalla!

Iba á contestar á la amenaza el vendedor, cuando del citado café salió otro caballero que, encarándose con los de la *hazaña*, les apostrofó duramente.

Enarbolaron éstos los bastones, y aquél, con el suyo, dió un golpe á uno de sus contrincantes; y se disponían los tres á propinarse una paliza cuando intervino la pareja.

Todo esto pasó en menos tiempo del que se necesita para explicarlo.

Los contendientes entregaron sus tarjetas á la pareja y tomaron distintas direcciones, mientras el vendedor de pitos recogía parte de su mercancía, sobre la que se habían arrojado varios muchachos.

—El ex gobernador civil de Madrid señor Aguilera, va á ser obsequiado con un baston con puño de oro y brillantes, costeado con el producto de la suscripcion realizada entre varios vecinos de Madrid,

como testimonio de simpatía y gratitud por su campaña sanitaria.

A dicho obsequio acompañará un magnífico álbum ricamente encuadernado, en el que constan las firmas de los donantes.

Se proyecta en Logroño erigir una estatua al Sr. Sagasta. Esta idea ha sido comunicada por telégrafo al ilustre jefe del partido liberal y se procederá á su realizacion muy pronto.

La estatua será de bronce.

Dicen los periódicos de Barcelona que si los resultados de las suscripciones y demandas que proyectan los obreros sin trabajo de Manresa no producen el efecto que se prometen los iniciadores, entonces se decretará una huelga general.

Segun un colega de Zaragoza, desde hace algunos dias se registran muchas invasiones de sarampion entre los soldados de los regimientos de guarnicion en aquella plaza.

Asegúrase que ha habido diez ó doce defunciones en dos dias.

Copiamos de un periódico de Valencia:

«Las hermanas de la Caridad que tienen á su cargo la asistencia de enfermos en el Hospital provincial han manifestado al alcalde de esta ciudad que están dispuestas á prestar sus servicios en el hospital de coléricos que se ha montado, si, por desgracia, se presentase la enfermedad en Valencia.

Nadie que conozca á las hercúlicas hijas de la Caridad, extrañará esta manifestacion.

Tambien nos place consignar que segun el delegado del gobernador en Puebla de Rugat, los religiosos del convento establecido en Concentaina, se le han ofrecido para el servicio espiritual y corporal que se les quiere confiar. Dos padres han sido los que han acudido á dicha poblacion. El delegado les ha encargado se pongan al frente de la brigada sanitaria, y en union del vicario señor Rivas, establezcan una guardia nocturna en la delegacion de Sanidad.

Esta es la conducta de los religiosos católicos.»

Un labrador sexagenario, habitante en la parroquia de Almeiras, cerca de la estacion del Burgo, fué en la mañana del domingo á segar yerba á un prado, y al coger con la mano izquierda un puñado de aquella para separarla con la hoz, que empuñaba con la derecha, se la mordió una donostia (comadreja), y desde aquel momento se le empezaron á hinchar la mano y el brazo, llegándole el dolor al pecho y enfermado tan gravemente, que á las pocas horas el infeliz labriego estaba en laagonia.

Nuestro Corresponsal de Almazan, nos escribe diciendo que las cosechas de cereales de aquellos campos de Castilla, han perdido considerablemente á causa de la sequía que experimentaron y vienen experimentando en la actualidad, presentándose muy tardos los sembrados más favorables para la produccion.

Muy sensible es la vida esencialmente agrícola de la provincia de Soria, castigada constantemente hace muchos años por todo género de contrariedades, pero recarga las tintas del cuadro de sus padecimientos el abandono en que se la tienen por los poderes públicos, que como la de Teruel, no conoce el menor apoyo de proteccion.

Por eso se dan tanta prisa sus representantes en el Congreso, para dotarlas de vías de comunicacion, apoyando sus proyectos de ferro-carriles.

Es ya el colmo del abandono.

En los viñedos de Ateca se ha presentado el mildew. De Cariñena hay noticias pesimistas respecto al estado de las vides. Ademas del mildew existe una nueva enfermedad que destruye el sarmiento y arrolla la hoja, secándola. El Ayuntamiento de Calatayud vá á pedir la visita de inspeccion de los ingenieros agrónomos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 6.—Ayer se desencadenó una violentísima tempestad que ha ocasionado considerables destrozos en gran parte del Reino Unido.

Las pérdidas materiales son enormes.

La mayor parte de la cosechas han quedado casi destruidas.

Hasta ahora no se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

Berlin 6.—La prensa recuerda que no habiendo renovado el Parlamento alemán la ley contra los socialistas, el 1.º de Octubre próximo volverán á gozar de todos los derechos y libertades los ciudadanos que se encuentran actualmente en situacion excepcional, por haber formado parte de asociaciones socialistas ó por propaganda á favor de dichas ideas.

El emperador de Alemania, al embarcarse en Cristiania para proseguir su viaje, fué objeto de una afectuosa despedida por parte del rey y del príncipe de Suecia y Noruega.

Los despachos añaden que el pueblo le vitoreó.

Paris 6.—Segun noticias de Alemania recibidas aquí, á pesar de la proteccion que les prestaron las

autoridades del país, y sobre todo el ministro de Alemania en Tánger, varios alemanes que se establecieron en el interior de Marruecos para dedicarse á la agricultura unos, y al comercio otros, se han visto obligados á abandonar sus propiedades por no poder resistir la hostilidad incesante de los moros cuyas simpatías no lograron nunca obtener.

Una correspondencia de Hamburgo dice que esto ha contribuido mucho á paralizar los proyectos de colonizacion en Marruecos que tenían algunas casas alemanas.

Las noticias sobre las cosechas de cereales en Francia son cada vez más desconsoladoras.

Los informes que se reciben de otros países de Europa no son más halagüeños.

Así se explica la nueva alza que han tenido los trigos.

De Nueva York telegrafian que continúa la tendencia firme en aquel mercado.

En Inglaterra los mercados del interior han tenido tambien un alza notable.

Montevideo 6.—El Banco Nacional del Uruguay ha suspendido la conversion del papel moneda.

Lisboa 6.—Se asegura que los gobiernos de Portugal é Inglaterra y los Estados Unidos han llegado á un acuerdo para dirigirse á Suiza, á fin de que esta república elija tres de sus más distinguidos jurisconsultos, los cuales, formando un tribunal arbitral, fijarán la suma que debe satisfacer el gobierno portugués para rescindir el contrato relativo al ferro-carril de Lorenzo Marques.

Nueva York 7.—Segun despachos de Montreal, habiéndose reconocido la existencia de la viruela á bordo del vapor *Saratoga*, procedente de España, las autoridades del Canadá, han tomado el acuerdo de no permitir comunicacion alguna entre la Península ibérica y el Canadá.

Esta resolucio arbitraría ha llamado vivamente la atencion.

Paris 7.—En los puertos de la Mancha, los perjuicios causados por la tempestad son de mucha consideracion.

Viena 7.—Las diferencias entre Sérvia y Turquía han quedado zanjadas satisfactoriamente despues de las explicaciones dadas por la segunda.

En cambio, las relaciones entre Belgrado y Viena son cada vez más tirantes á causa de la cuestion arancelaria, habiendo tomado represalias los sérvios contra Austria en sus aduanas.

EL ANCORA

PALMA 10 DE JULIO DE 1890.

CAPELLANÍAS Y BENEFICIOS

(CONTINUACION.)

RELACION de personas y fincas obligadas al pago de rentas á varias capellanías y beneficios de patronato familiar.

Sucesores de D.ª Juana Maria Ardit, ántes Lorenzo Ferragut, por casas junto á la antigua Carnicería, 6 libras.

Idem de N. Forteza, ántes de Bernardo Blanch, por casas, calle de la Bolsería, 23 libras, 9 sueldos y 2 dineros.

De D. Miguel Sancho, por casa que fué fábrica de jabon, calle de los Olmos, 6 libras.

De Simona Estelrich, por casas botiga y algorfa, calle de la Birretería, 2 libras y 8 sueldos.

De D.ª Francisca Cabot, esposa de D. Bartolomé Peña y Bosch, ahora su heredera, por casa zaguan, calle de Zaganada, 1 libra y 7 sueldos.

De Bartolomé Bisconti, por casa y carrera en Deyá, 1 libra y 7 sueldos.

Herederos de Lorenzo Simó, alias Margay, de la Puebla, por tierras en dicha villa, 12 libras y 6 dineros.

De Guillermo Borrás y Jerónimo Patró, de Muro, por tierras en la referida villa, 25 libras.

Herederos de D. Bartolomé Serra de Gayeta y Morro, Notario, por tierras en la Puebla, 4 libras y 16 sueldos.

De Bartolomé Campomar, por casas calle de la Estrella de Palma, 8 libras y 5 sueldos.

De Antonia Ana Oliver, por casas calle de la Zapatería, llamada Meson de Muro, 3 libras.

De Antonio Buadas, de la Puebla, por tierras en dicha villa, 1 libra, 13 sueldos y 6 dineros.

De Pedro Pol, alias Rich, y su esposa Catalina Villalonga, por general obligacion, 15 libras.

De los hijos de D. Mariano Villalonga, sucesores del Sr. D. Jaime Ballester, de Togores, Conde de Ayamans, por la caballería de Son Vich, inmediata al castillo de Bellver, 10 libras, 7 sueldos y 16 dineros.

Sucesores de Pedro Onofre Coll y Baró, cerero, de Palma, por general obligacion, 1 libra, 13 sueldos, y 4 quintos de dineros.

De Andres Borrás, bonetero, por casas que le

dió en establecimiento, D. Sebastian Llopis, 33 libras.

De Coloma Obrador, viuda de Mateo Caldentey, de Felanitx, por general obligacion, 45 libras.

De Jaime Vicena, de Felanitx, por tierra que le estableció, D.ª Antonia Llopis, 6 libras.

De Juan Mut del Pont, de Llummayor, por general obligacion, 3 libras.

De Pablo Nicolau, tejedor de hilo, id. id. id., 6 libras.

De Jaime Ramonell, tabernero, heredero de María Campins, 6 libras y 6 sueldos.

Poseedores de una pieza de tierra, Son Sastre, en Llummayor, de 7 cuarteradas, 30 libras.

Idem de la nombrada Son Bosquetje, de 7 cuarteradas, en id., 21 libras.

Idem de la llamada de Pablo Pujadas, de media cuarterada, 3 libras.

Otra llamada Can Creus, 2 libras.

Otra nombrada den Pastos, de 2 cuarteradas, 3 libras.

Otra dicha la Viña, de 2 cuarteradas, 5 libras.

Otra llamada de Juan Fontiroig, de 2 cuarteradas, 3 libras.

Otra nombrada de Mateo Fontiroig, de igual cabida, 3 libras.

Sucesores de Miguel Jaume, Comallonga de Calviá, por una pieza de tierra de 9 cuarteradas y media en dicha villa, 3 libras y 15 sueldos.

Idem de Rosa Enseñat y Antonio Serra su hijo, por un huerto y casas en Sóller, 6 libras.

De los de Guillermo Mayol de Tuent, por el predio de dicho nombre, 6 libras.

De D. Nicolas Morell, ántes de Juan Sastre, y Jerónima Coll, consortes, por un olivar llamado la Bisbal, en la Figuera, Sóller, 3 libras.

(Se concluirá.)

GACETILLA LOCAL.

Despues de haber manifestado ayer nuestras sinceras aspiraciones respecto á las medidas que se había propuesto llevar á cabo el digno Gobernador Sr. Moncada, nos complacemos hoy en trasladar á las columnas de EL ANCORA la noticia que leemos en *El Palmesano* de ayer, que es como sigue:

«Nos complacemos en que D. Jerónimo Rius, gobernador civil interin de esta provincia, de acuerdo con el Sr. Alcalde, haya tomado el mayor interes en que se dé cumplimiento al desocupo ordenado de las casas de prostitucion sitas en las calles de Santa Cilia, Poderos y recientemente establecidas en la de Valero, esquina á la primera.

«Aplaudimos el recto proceder de autoridades tan celosas por lo que atañe á cuestiones de moralidad pública.»

Por nuestra parte no podemos menos de encomiar los nobles propósitos de ambas autoridades, y al mismo tiempo nos alegramos de que *El Palmesano* haya levantado su voz en pro de la moral pública por ser la norma del verdadero progreso, sin la cual no puede haber en los pueblos más que barbarie é ignorancia.

Los acuerdos tomados ayer por el Sr. Gobernador, oído el parecer de la Junta de Sanidad, han sido los siguientes:

Que las procedencias de Barcelona pasen á Cabrera para los efectos de desinfeccion y saneamiento; que con el mismo objeto pasen tambien allí los buques del Continente que toquen en los demas puntos de la Isla; que se redoble más y más la vigilancia, á fin de impedir el contrabando; y que la estufa de desinfeccion se establezca en Palma y no en Cabrera, como se había pensado.

Respecto á lo que decimos en otro lugar de este número, referente á las casas *non sanctas* de las calles de Poderos y Santa Cilia, debemos añadir que una de las amas se presentó ayer en el Gobierno civil, y que el Sr. Rius le encargó el pronto desalojamiento de la casa, toda vez que estaba dispuesto á hacer cumplir en todas sus partes lo ordenado por D. Lorenzo Moncada.

Los telegramas que publicó ayer la prensa asociada respecto al nombramiento del Gobernador de esta provincia discrepan con los nombres publicados por *El Isleño*. Se citan al Sr. Terrer, á D. Joaquin Castell Arcau y al Sr. Zamora y Caballero.

Veremos cual de estos tres señores será el agraciado.

Ayer sólo ingresó un enfermo en el Hospital civil, y fueron dados de alta tres varones y una hembra.

Las defunciones registradas ayer ascendieron á tres, cuyos cadáveres fueron conducidos al cementerio.

Es lamentable que la prensa tenga que llamar con demasiada frecuencia la atención del Alcalde acerca de la falta de agua en las fuentes públicas, mientras que á veces se pierde en ciertas arquillas, como sucedió días atrás.

Ahora es la fuente de la plaza del Rosario la que no tiene agua ocasionando esto muchas molestias á aquellos vecinos.

Recomendamos á quien corresponda, el pronto remedio á dicha fuente.

Ayer se repartió un suplemento al *Boletín oficial*, correspondiente al número 3655, que contiene la nueva Ley electoral, promulgada por las Cortes y sancionada por la Regente en 26 de Junio último.

La nueva lámina del *Album de Mallorca*, que recibimos ayer, es una perfecta copia de la magnífica puerta principal de la Lonja, estilo gótico del siglo XV debida al genio del insigne maestro Sagra.

Hoy se ha abierto al público el establecimiento de los baños de Mar en la playa frente la puerta de la Portella. Así nos lo ha comunicado su propietario D. Francisco Llompart, en un acento B. L. M.

El Diputado provincial y distinguido letrado D. Pedro Sampil, hace algunos días que está enfermo; pero ésta pasada noche le ha pasado muy tranquila experimentando alguna mejoría.

Hacemos votos al cielo á fin de que experimente alivio en la dolencia que sufre, y recobre cuanto antes la salud.

Las noticias que hemos recibido de Muro nos dicen que ha vuelto á renacer la tranquilidad entre aquellos moradores, habiéndose restablecido el orden.

Viene á confirmar esta noticia el haberse retirado á sus respectivos puntos las fuerzas de la Guardia civil que allí se habían concentrado con la mayor actividad.

Con uso de licencia ha salido para Inglaterra Mr. Mark, cónsul de S. M. B. en esta provincia.

Ha llegado á esta capital D. Eugenio Molina, ingeniero de Armas.

El vapor *Nuevo Mahones* ha llegado esta mañana, procedente de Mahón, con la correspondencia, 21 pasajeros y algunos bueyes.

Programa de las piezas que esta noche tocará la música del Regimiento Infantería de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble Hurley.—N.
- 2.ª Tanda de Walses.—Caote.
- 3.ª Sinfonía Poeta y Aldeano.—Suppé.
- 4.ª Tango Gorro Frigio.—Nieto.
- 5.ª Torre Eiffel.—Biasco.

Segun nuestras noticias, ha sido nombrado don Juan Bautista Scofas para el cargo de Administrador y habilitado del ciero en esta Diócesis.

Ahora sólo falta que dicho señor acepte.

Cerca del Borne, frente al casino conservador, habrá baile de Boleros el sábado por la noche.

Sobre las cinco de ayer tarde fué alropellado por un carruaje un chico de unos ocho años. Afortunadamente sólo recibió algunas pequeñas contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro por el médico de guardia.

El vapor *Lulio*, que llegó ayer de Alicante á Ibiza con la correspondencia y 18 pasajeros, ha salido para Cabrera en la madrugada de hoy.

Con 22 pasajeros llegó ayer de Ibiza el vaporcito *Salinas*.

Extracto del *Boletín oficial*, núm. 3656, correspondiente al martes último:

Gobierno civil.—El telegrama en que se comunica la constitucion del Ministerio conservador.

Circulares sobre haber encargado del mando superior civil el Presidente de la Diputacion Provincial D. Mariano Canals y éste haberlo entregado á D. Jerónimo Rius.

Otras mandando la busca y captura de Juan Alberti (idiota), y de Luis Batura Munar, fugados del penal de San Agustín de Valencia.

Gobernacion.—Noticias de las invasiones del cólera.

Ayuntamientos.—El de Establiments publica la yacante de la plaza de inspector de carnes y viveres, dotada en 50 pesetas anuales.

Los de Muro, Ciudadela y Porreras anuncian haber expuesto de manifiesto el reparto de la contribucion en sus respectivas localidades.

El de Campos la cuenta de los fondos municipales correspondiente al cuarto trimestre de 1889 á 90.

Los de Villafranca y Sineu convocan respectivamente

á los gremios para acordar el arrendamiento de los enca-

bezamientos. Los de Petra y Llubí publican el extracto de los acuerdos tomados durante el cuarto trimestre del año económico actual.

Juzgados.—El de primera instancia del distrito de la Lonja el edicto de la venta de la casa rústica y urbana, número 1 de la Plaza de Fuster en Santa Maria, con la porcion de tierra llamada la *Tanca*, justipreciada en 7.200 pesetas.—Otra porcion de tierra viña, en el mismo pueblo, algo separada de la otra, avalorada en 10.000 pesetas. Se subastarán el día 4 de Agosto próximo.

Correos.—Anuncio sobre la reparticion del Apartado particular.

Consumos.—Aviso concediendo un plazo de diez días á los contribuyentes del Extrarradio que se hallen en descubierta de sus cuotas á fin de que puedan efectuar sin vejámenes. Otro para la celebracion de conciertos con cosecheros, fabricantes, especuladores, etc., del Extrarradio. Otro á los industriales que se crean con derecho á la libre introduccion de cok y leña, y á la baja de la sal, á fin de que se presenten á la mencionada Administracion dentro el plazo de ocho días que empezarán á contar desde el día 8 del corriente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 10:30 n.

En la reunion de los ex-ministros celebrada en casa del Sr. Sagasta se ha afirmado seguir la política liberal. El Sr. Sagasta ha explicado las causas de la crisis. Se ha acordado acudir á las elecciones sin coalicion.

Madrid 9, á las 10:30 n.

El Sr. Márto rechaza la coalicion electoral.

Ha ingresado á los fusionistas el Marques de Reinos.

Los bandoleros de Cuba han intentado robar el tren en marcha.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquin.	90'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas.	140'00
Harinera Mallorquina	92'00
MADRID.	
4 p ^o interior	75'85
4 p ^o amortizable	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'60
Banco de España	405'00
Tabacos	106'30
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior	76'65
4 p ^o perpetuo exterior	78'17
4 p ^o amortizable	89'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	106'75
Banco Hispano-Colonial	62'50
Ferro-carriles del Norte	75'75
PARIS.	
4 p ^o Español	74'75
Panamá	44'00

SECCION DE ANUNCIOS

Banco de España

Sucursal en Palma de Mallorca.

Habiendo acordado el Banco repartir un dividendo de 50 pesetas por accion á cuenta de beneficios de 1890, esta Sucursal procederá á verificar el pago desde el día 7 del corriente.

Palma 5 de Julio de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 3-4

Banco de Préstamos

y Caja de Ahorros.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesion de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de 5 pesetas por accion hasta el día treinta del presente mes á las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos las acciones que en el día y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas, que en esta fecha aparecen en descubierta del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interes de ocho por ciento anual á contar desde la publicacion del presente anuncio.

Palma 1.ª de Julio de 1890.—El Administrador, Cándido Fernández. 6-10

Baños de Mar en la Portella.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet* quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

Venta.

Se vende la tienda de la calle de la Luz, n.º 1. Darán razon: Monjas, 24, 2.

Para alquilar.

Dos casas en Son Serra muy cómodas. Informarán: Apuntadores, 55. 8-8

MODISTA.

Se necesita una oficiala. Dirigirse á la calle de la Constitucion (Borne) 84, piso 3.º

ORNAMENTOS SAGRADOS

Grn depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino. Se sirven encargos: Boix y Matas. 37

Juanot Colom esquina calle Maura.

BARATURA VERDAD

solo por 30 días

Á CONTAR DEL 12 JUNIO ACTUAL AL 12 JULIO PRÓXIMO

Extraordinarias rebajas en todos los géneros de la Estacion

2 á 10-Calle del Sindicato-2 á 10

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

PARA SENORA Y CABALLERO

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Librería de «Propaganda Católica».

La obra titulada *RECAREDO Y LA UNIDAD CATÓLICA, ESTUDIO HISTÓRICO CRÍTICO*, cuyo autor es D. Modesto Hernández Villaescusa. Fué premiada con pluma de oro en público certamen, forma un tomo de 440 páginas en 8.ª mayér, se vende á 4 pesetas el ejemplar.

Se han recibido ejemplares de la obra titulada: *EL ANTICRISTO Ó EL FIN DEL MUNDO*; segun las revelaciones divinas y muy especialmente del Apocalipsis, por D. Antonio Martínez Sacristan, doctor en sagrada Teología, Lectoral de la Santa Apostólica iglesia Catedral, catedrático de Sagrada Escritura y Rector del Seminario de Astorga.

Se vende á 3'50 pesetas en rústica, 4'50 orlandesa y 5 en pasta.